

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA AGENCIA INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE ANDALUCIA DE APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LISTADO PROVISIONAL DE BAREMACIÓN DE LOS MÉRITOS DE CANDIDATURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE TÉCNICO/A ASESOR EJECUTIVO, INCLUIDA EN LA OFERTA EMPLEO PÚBLICO EXTRAORDINARIA DE ESTABILIZACIÓN EMPLEO TEMPORAL.

PRIMERO. El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía extraordinario nº 35, de 30 diciembre de 2022 publicó Resolución de 22 de diciembre de 2022 de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por la que se aprobaron las bases reguladoras de la Oferta de Empleo Público Extraordinaria para la estabilización de empleo temporal en la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.

SEGUNDO. Finalizada la fase de Admisión-Exclusión de candidaturas con la publicación del listado definitivo, y de conformidad con lo establecido en el apartado 8 de las bases reguladoras de la convocatoria, el Comité Calificador de este proceso de selección, propone a esta Dirección General la aprobación del listado provisional con la candidatura admitida y su puntuación de baremación de los méritos.

TERCERO. En virtud de nombramiento mediante Decreto 317/2022 de 30 de agosto y de las atribuciones que tiene conferidas la persona titular de la Dirección General, según el artículo 13 de los Estatutos de la Agencia, aprobados por Decreto 26/2007 de 6 de febrero y modificados por Decreto 122/2014 de 26 de agosto.

Procedo a

RESOLVER

UNICO. Aprobar el listado mencionado y publicar en el Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía, sección Ofertas de Empleo de Entidades Instrumentales.

LISTADO PROVISIONAL BAREMACIÓN DE MÉRITOS

APELLIDOS, NOMBRE	EXPERIENCIA			FORMACION			TOTAL PUNTUACIÓN BAREMACIÓN PROVISIONAL
	Agencia IDEA	Otras administraciones públicas- otras entidades sector publico	TOTAL (máximo 80 puntos)	Puntuación directamente relacionada contenido funcional	Puntuación indirectamente relacionada contenido funcional	TOTAL (máximo 20 puntos)	
ABAD GUTIERREZ, SANTIAGO	95,70	0,00	80,00	13,60	6,00	19,60	99,60

Código:	7GTMZ82271UICHxrZId7XFr8Ryo0eN	Fecha	30/05/2023
Firmado Por	MIGUEL ANGEL FIGUEROA TEVA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1

